

Obras se encuentran en 31% de avance dice Presidente de la Corte Chalaca

# En 7 meses estaría listo nuevo Palacio de Justicia

Dentro de 7 meses culminarán los trabajos de la nueva sede de la Corte Superior de Justicia, luego de una visita de inspección en la obra, realizada el pasado fin de semana por las nuevas autoridades del poder Judicial Chalaco.

El Dr. César Castañeda Serrano, Titular de la Corte Chalaca alcanzó esta información al corroborar que las obras de la nueva infraestructura se encuentran en un avance del 31%.

La futura sede de la Corte Superior de Justicia se levanta sobre un terreno ubicado en la zona residencial Renovación Palomino, entre las avenidas Santa Rosa con Oscar R. Benavides, ex colonial.

Sostuvo que nuestro distrito judicial requiere de un nuevo local de acorde con su crecimiento socio económico, en un espacio que reúna a los órganos jurisdiccionales actualmente concentrados en la sede principal de la Av. 2 de Mayo.

Como es de dominio público la Corte Superior de Justicia del Callao para una efectiva labor en los últimos años abrió oficinas jurisdiccionales en la Cuarta Cuadra de la Av. Sáenz Peña, en la sexta de la Av. 2 de Mayo, pero no es suficiente para atender la demanda del público usuario.

Acompañado con los responsables de la obra, entre ellos el Ing<sup>o</sup> Marco Leiva Pedraza, Jefe de



Infraestructura de la Gerencia del Poder Judicial, explicó que en los 7,121 metros

cuadrados de terrenos. En la nueva infraestructura se construye

un semisótano y cuatro niveles, con una capacidad de 97 estacionamientos,

Autoridades de la Corte, encabezada por su presidente el Dr. César Castañeda Serrano inspeccionan el avance de obras de la nueva sede del Palacio de Justicia.

archivos, oficina administrativas y para los órganos jurisdiccionales.

El Dr. Castañeda Serrano adelantó que la obra se entregada entre Setiembre y Octubre para su inmediata implementación.

Con el Presidente de la Corte Superior de Justicia Dr. César Castañeda Serrano tomaron parte en la inspección de los avances de las obras en la nueva sede judicial, arquitectos de Consorcio Callao supervisores de los trabajos del Consorcio M y T, el Gerente de Administración del Poder Judicial del Callao Dr. César Poggi Ponce y el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas: Juan Lozada Conde.

Esfuerzo conjunto de Ministerio de Trabajo, UNAC y Municipio promoverán «chamba»

# Comuna «Carmelina» capacita laboralmente a 950 jóvenes

Chamba como cancha. Cerca de un millar de jóvenes tendrán la oportunidad de alcanzar un trabajo decente y remunerado, en virtud a un programa conjunto lanzado por la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso, Ministerio de Trabajo y la Universidad Nacional del Callao para la capacitación laboral gratuitamente a 950 jóvenes de todos los sectores del distrito y el nuestra Provincia Constitucional.

Se trata del programa «Programa Jóvenes a la Obra», puesto en marcha el último viernes en ese distrito gracias a iniciativa de su promaestre Daniel Lecca Rubio en beneficio de un grueso de jóvenes entre las edades de 15 a 29 años.

Este programa inició su primera convocatoria del nuevo año en el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, inscribiéndose 128 jóvenes y luego recorrerá por los diferentes distritos de nuestra

Provincia Constitucional.

«Hay que apoyar con capacitaciones técnicas gratuitas a todos los jóvenes que necesitan una oportunidad para salir adelante, pero que la asuman con mucha responsabilidad y sobretodo, pensando en su futuro», manifestó la autoridad edil durante su lanzamiento.

También adelantó que debido a alta acogida, se coordinará una segunda convocatoria con las instituciones involucradas, para fines del presente mes.

«Hace algunos días converse con un grupo de jóvenes y le exprese que es muy importante la decisión que se toma entre los 17 a 20 años, ya que esa decisión te va a marcar toda la vida», recordó Daniel Lecca.

Es importante destacar que los requisitos para participar en el programa de dos meses de duración, son el Documento Nacional de Identidad y el recibo de agua o luz. Asimismo, la sede de capacitación será la

Universidad Nacional del Callao, ubicada en la Av. Juan Pablo II en Ciudad del Pescador, jurisdicción de Bellavista.

Los beneficios que tendrán los jóvenes al acudir a este programa laboral son: capacitación técnica gratuita por dos meses, entrega de materiales de estudio, movilidad y certificación gratuita. Además, los primeros puestos obtendrán un trabajo con todos los beneficios de ley.

Los participantes del programa serán incluidos en la Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso, que actualmente cuenta con más de 100 empresas trabajando.

Estuvieron presentes en la inauguración la coordinadora de la Unidad Zonal Lima Callao del Ministerio del Trabajo, Graciela Pinillos Alburquerque, así como el coordinador general del Programa Jóvenes a la Obra de la Universidad Nacional del Callao, Romel Bazán Robles.

Para mayor información acercarse a la Casa de la Cultura y la Juventud, en el 3er. piso –

Sub Gerencia de Desarrollo Económico – Av. López Pazos cuadra 2 cruce con Jr.

Independencia o llamar a los teléfonos 727-3855 / 732 5802.



En Carmen de la Legua Reynoso se lanzó un programa de capacitación laboral gratuita para 950 jóvenes.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO										
AV. EL MER FAUCETT Nº 3870 - CALLAO TEL.F. 075-5500 / 575-5533 / 484-5100										
VENTA DIRECTA DE LOS PLOTES RESIDENCIALES PACHACOQUE										
ITEM	UBICACIÓN	PRECIO	PARTIDA	AREA	PRECIO BASE A VALOR		SOLICITANTE	GRAMAMEN	ZONIFICACION	
			ELECTRONICA	REGISTRADA	US	SI				
1	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana B10, Lote 8, Grupo Residencial B3, Sector B	P01306742	491.10	4,911.00	12,748.96	DELBO COLLAOCHIE RAMOS	NINGUNO	LOTE DE COMERCIO	
2	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana B10, Lote 8, Grupo Residencial B3, Sector B	P01306743	432.10	4,321.00	11,866.70	SEGUNDO CARRELLO LEGUÑA Y MARIA ANGELIA VASQUEZ ROMERO	NINGUNO	LOTE DE COMERCIO	
3	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana I4, Lote 1, Grupo Residencial D3, Sector D	P01300806	1,339.80	13,398.00	34,968.78	ASOCIACION DE PRODUCTORES VIVOS HUASCAR II	NINGUNO	LOTE DE COMERCIO	
4	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana W2, Lote 11, Grupo Residencial E4, Sector E	P01306922	450.00	4,500.00	11,862.00	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ TACCO	NINGUNO	LOTE PRODUCCION	
5	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana Z7, Lote 13, Grupo Residencial E4, Sector E	P01306936	300.00	2,700.00	7,009.20	TERESA JESUS MASPO CESPEDES	NINGUNO	LOTE PRODUCCION	
6	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana X1, Lote 3, Grupo Residencial E4, Sector E	P01303030	300.00	2,700.00	7,009.20	VALENTIN SUCASABRE BANDOVAL	NINGUNO	LOTE PRODUCCION	
7	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana X7h, Lote 7, Grupo Residencial E4, Sector E	P01303034	300.00	2,700.00	7,009.20	WILLIAM TORRES DIAZ	NINGUNO	LOTE PRODUCCION	
8	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana Z7, Lote 16, Grupo Residencial E4, Sector E	P01306941	300.00	2,700.00	7,009.20	ROGER GREGORIO SOTO HUERTA	NINGUNO	LOTE PRODUCCION	
9	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana V2, Lote 37, Grupo Residencial E4, Sector E	P01302926	300.00	3,000.00	7,788.00	MAXIMO SILVA CHIROQUE	NINGUNO	LOTE PRODUCCION	
10	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana V2, Lote 38, Grupo Residencial E4, Sector E	P01302925	300.00	3,000.00	7,788.00	ROBERTO HERNANDEZ MONDRAGON	NINGUNO	LOTE PRODUCCION	
11	Proyecto Píloto Nuevo Pachacoque, Ventanilla - Callao	Manzana W2, Lote 8, Grupo Residencial E4, Sector E	P01302939	450.00	4,500.00	11,862.00	ADOLFO CHIPANA PARI	NINGUNO	LOTE PRODUCCION	

Las personas naturales indicadas, poseen el nombre consignado en el artículo 7º del Reglamento de la Ley Nº 29151, modificada por el artículo 1º del Decreto Supremo Nº 013-2011-VIVIENDA, sobre la VENTA DIRECTA de los predios arriba descritos, de propiedad del Gobierno Regional del Callao. Dichos predios se encuentran onerosos por los solicitantes quienes realizan actividades de producción, por lo que se invita a los terceros que se consideren afectados para que dentro del plazo de 15 (quince) días a partir de la presente publicación, presenten recurso en la forma prevista por el artículo 7º del Reglamento de la Ley Nº 29151, modificada por el artículo 1º del Decreto Supremo Nº 013-2011-VIVIENDA, ante el Comité Especial de Adjudicaciones en la Oficina de Gestión Administrativa de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la Av. Elmer Faucett Nº 3870 Callao.

CONSULTAS EN NUESTRA PAGINA WEB [www.regioncallao.gob.pe](http://www.regioncallao.gob.pe)  
Informes a los teléfonos 075-5500 / 575-5533 / 484-5100, Anexo 301

Callao, Enero de 2013  
COMITÉ ESPECIAL DE ADJUDICACIONES